



Expediente: 1061/20-A6
Carátula: AIBAR ADRIAN EDUARDO C/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DECATALDO, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO
900000000000 - MIA MAMMA S.R.L., -DEMANDADO
23178597299 - AIBAR, ADRIAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1061/20-A6



H103094703115

JUICIO: AIBAR ADRIAN EDUARDO c/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1061/20-A6.

San Miguel de Tucumán, 11 de octubre de 2023.

Por acompañado bono de movilidad (-Fecha: 09/10/2023 - 23178597299 ARAOZ PATRICIO GUSTAVO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 257742089 - Monto: 2800). Consecuentemente, LIBRESE CEDULA conforme se solicita. El Oficial Notificador debe dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 del CPCyC Supletorio - Ley N° 9.531. sv

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.